

Expediente: 938/17
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN C/ VEGGIANI MARIA EUMELIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/10/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VEGGIANI, MARIA EUMELIA-DEMANDADO
20136270150 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 938/17



H20461486209

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN c/ VEGGIANI MARIA EUMELIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 938/17. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 25 de octubre de 2024.

Líbrese cédula conforme está ordenado en providencia de fecha 17/10/2024, domicilio sito Calle Campero N° 23, el cual se encuentra en el radio del Juzgado de Paz de la Ciudad de Juan Bautista Alberdi, razón por la cual no lleva movilidad *.(art. 209 Procesal).*MAR.

Actuación firmada en fecha 25/10/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.